



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

“Suministro de vallado tubular sobre new jersey tipo Autoridad Portuaria de Huelva”.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado
Jefe de Área Adjunto a Dirección y Relaciones Institucionales

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez
Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 9:30 horas del día 6 de septiembre de 2017, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y valoración de las ofertas presentadas al procedimiento para la adjudicación de del “*Suministro de vallado tubular sobre new jersey tipo Autoridad Portuaria de Huelva*” mediante el sistema de contratación “procedimiento: negociado (sin publicidad), modalidad: la oferta más ventajosa económicamente, según lo establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

Con fecha 10 de julio de 2017, la Comisión Técnica emitió Informe de Valoración de ofertas, proponiendo se iniciaran conversaciones con las empresas Seranco, S.A. y Jiménez y Carmona, S.A. por considerar que la puntuación global de sus ofertas las posicionan como las más ventajosas tanto a nivel técnico como económico.

Posteriormente, dicha Comisión, que según establece el Pliego de Condiciones para la contratación del servicio, asume la tarea de mantener las conversaciones previas con los licitadores con quien se iniciará la negociación del contrato, inicia dicha fase de negociación con las citadas empresas, lo que culmina con las Acta de Inicio y Cierre de negociación de fecha 18 de julio de 2017 en las que se recogen los términos de las negociaciones efectuadas.

De conformidad con el procedimiento establecido, una vez concluida la fase de negociación, la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Condiciones para la contratación del servicio y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, considerándola como más ventajosa económicamente eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de **Jiménez y Carmona, S.A.** por la cantidad negociada de **ciento ochenta y dos mil euros (182.000,00 €.-), IVA incluido y un plazo de ejecución de tres (3) meses.**



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



Fdo.: Juan José Blanco Barbado

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez